



Universidad de Valladolid

Impreso 6 T

SOLICITUD DE DEPÓSITO DE LA TESIS DOCTORAL

(Art. 8 de la Normativa para la presentación y defensa de la tesis doctoral en la UVa)

Autor/a: D. /D^a

DNI/Pasaporte nº

Domicilio a efectos de notificaciones:

Calle:

C.P

Localidad

Provincia

País Teléfono e-mail

TÍTULO DE LA TESIS.....

Rama de conocimiento de la tesis

1. Modalidad ordinaria Modalidad por compendio de publicaciones

2. Tesis en régimen de Co-tutela Sí No

- Fecha del convenio:

- Universidad donde se defenderá la tesis

3. Mención "Doctorado Internacional" Sí No

- Centro de investigación o institución de enseñanza superior donde ha realizado la estancia:

- País:

- Tutor:

Nº Pasaporte (obligatorio):

4. Mención "Doctorado industrial" Sí No

- Fecha del convenio:

Todas las solicitudes deberán de ir acompañadas de la siguiente documentación:

Autorización de director/es (1T)*

Informes previos a la defensa (2T)*

Autorización Comisión Académica (3T)*

Propuesta de tribunal (4T)*

Informes de idoneidad de los expertos (5T1 y 5T2)*

Documento de actividades*

2 ejemplares de tesis (papel y pdf)*

Ficha TESEO*

Aceptación de los coautores de la aportación y renuncia a que la misma avale otra tesis (Anexo III)**

Para tesis en cotutela o con Mención Internacional debe añadirse:

Certificado de la estancia*

Para tesis por compendio de publicaciones debe añadirse:

Relación de al menos tres artículos (Anexo I)*

Aceptación de los coautores y renuncia a incluir las publicaciones en otra tesis ordinaria o por compendio (Anexo II)*

En a de de

(Firma)

*Documentación obligatoria. **No se recogerá ninguna tesis si no viene acompañada de la documentación completa.**

****Si los coautores de la aportación son doctores, ha de especificarse en un escrito firmado por el director de la tesis con el visto bueno del coordinador del Programa de Doctorado**

(Véase información en siguiente página)

SR. /SRA. PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE DOCTORADO



MODALIDADES:

Las modalidades ordinaria y por compendio están definidas en los artículos 3 y 4, respectivamente, de la *Normativa*. Toda tesis, independientemente de la modalidad, podrá o no haberse realizado bajo un convenio de cotutela, y podrá o no optar a las menciones de “doctorado internacional” o “doctorado industrial”. Para el doctorado “internacional” o “industrial” tendrán que cumplir los requisitos fijados para ello en los artículos 15 y 15 bis del RD 99/2011 respectivamente.

RAMAS DE CONOCIMIENTO:

- Artes y Humanidades
- Ciencias
- Ciencias Sociales y Jurídicas
- Ciencias de la Salud
- Ingeniería y Arquitectura

Indicar la rama según el Programa de Doctorado en el que está matriculado. En el siguiente enlace puede ver la oferta de Programas de Doctorado por ramas de conocimiento:

<http://www.uva.es/opencms/2.docencia/2.04.doctorado/2.04.01.ofertaprogramasdoctorado/index.html>

DOCUMENTACIÓN

Debe ser original, a excepción del certificado de la estancia, que puede presentar original y copia para compulsar.